

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—SABADO 11 DE FEBRERO DE 1911.

El número de hoy es
El 2.437

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Advertencia.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que no han hecho la renovación de sus abonos, manifiesten si han de seguir suscripciones, para no dejar en tal caso de enviarles el periódico.

Atención! Sin rival en su clase

CAFE OBRERO.—Precios económicos.
Café superior á 15 céntimos.—Cerveza «Agulla», á 40 ídem.—Idem «Mahou», á 35 ídem.—Hay otras marcas.—Gaseosas á 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem.
Variedad en aguardientes y otros licorosos, todos del país á 10 y 15 céntimos, media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.—Probado y es conveniente.—CAFE OBRERO.—Herradores, 6 Soria.

su limpia y acrisolada historia de sabio español y de gran político científico.

Para los labradores

El doctor Samuel A. Kuapp, á cuyo cargo están los trabajos prácticos y corporativos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, da diez buenas reglas que pueden aplicar los agricultores:

- 1.º El terreno para la siembra de las semillas hay que trabajarlo algo profundo y pulverizarlo completamente y bien desiguado; la labranza de la tierra se empezará en el otoño, á una profundidad de ocho á diez ó doce pulgadas, según la cantidad de la tierra, con herramientas que no traigan el subsuelo á la superficie. Las antedichas profundidades deben hacerse gradualmente.
- 2.º Úsese la mejor clase de semillas bien escogidas y que hayan permanecido en buen estado en sus depósitos.
- 3.º En las cosechas de cultivo se debe dejar una distancia conveniente entre una planta y otra, y de acuerdo con la tierra y clima.
- 4.º Lábrese bien la tierra durante el periodo creciente de la cosecha.
- 5.º Aplíquese una buena cantidad de humus á la tierra, sirviéndose de las leguminosas, estiércol y desperdicios de las fincas fertilizantes comerciales.
- 6.º Diversidad de cultivos de una manera sistemática.
- 7.º Hágase mayor cantidad de trabajo todos los días, ampliando más fuerza animal y mejores herramientas.
- 8.º Auméntese el ganado de las fincas al extremo de poder aprovechar todos los desperdicios que permanecen sin cultivo.
- 9.º Tratar de cosechar y producir en las fincas todos los alimentos que necesitan para el sustento las personas y los animales.
- 10.º Llevese la contabilidad de todos los productos de las fincas, á fin de saber cuáles son las que dejan provechos y cuáles pérdidas.

que comenzó á publicarse en 1.º de Abril de 1860 con el carácter de revista semanal de intereses morales y materiales de la provincia de Soria. Su fundador, director y propietario lo fué el que escribe este artículo, en su 2.ª época y como vé la luz en el día 2 Diciembre 1881, suspendiéndose su publicación en fin de Marzo de 1882. Sus dimensiones, las de un pliego regular á dos columnas, y su precio el de cuatro reales trimestre.

6.—El *Crepúsculo*, periódico especial de Instrucción pública, elemental y superior, que principió á darse á luz el 10 de Enero de 1862 en los días 10, 20 y 30, hasta el 30 de Julio de 1864, en que, caso, su tamaño un pliego regular en 4.º, y su editor ó impresor don José R. Calleja. Su coste el de cuatro reales trimestre.

7.—El *Anunciador*, boletín de noticias y anuncios, desde 1.º de Julio de 1868 hasta fin de Septiembre del propio año, en un pliego marca regular y 6 reales trimestre. Su publicación semanal estuvo á cargo del editor ó impresor que lo fué de *El Avisador Numantino*.

Llegada la revolución de Septiembre, de 1868 comenzaron á publicarse:
8.—El *Anunciador Numantino*, boletín de noticias y anuncios, que principió á darse á luz los jueves y domingos, en un pliego marca prolongada y precio de cuatro reales trimestre, bajo la dirección de don Antonio Pérez Rioja, hasta su cesación en Diciembre de 1868.

9.—El *Despertador Republicano*, sostenedor decidido de la idea republicana, que principió á darse á luz el 1.º de Agosto de 1870, bajo la dirección del conocido y acreditado jurista don Vicente García Alonso. Su publicación bisemanal, desde el 12 de Noviembre de 1868. Tamaño en 4.º regular y precio de 8 reales trimestre.

10.—El *Radical*, revista política, literaria y de intereses materiales de la provincia de Soria, que principió á publicarse en 24 de Marzo de 1870 y cesó en Septiembre del propio año; fué creado y sostenido por los adictos á los principios políticos proclamados por la revolución, y dirigido principalmente por ilustrado literato y periodista don Ricardo López y López. Se dio á luz todos los jueves, siendo su precio el de 4 reales trimestre.

11.—El *Sátiro*, periódico satírico y festivo con grabados, los cuales dibujó con inteligente intención el aficionado al arte don Juan José García, y grabó con bastante acierto el Maestro de primera enseñanza don Buenaventura García, hijo de un pueblo de la provincia. Fué fundado y sostenido por varios apreciables jóvenes afeccionados á la sazón imperantes, distinguiéndose entre ellos el estudioso joven don Siro García Mazo, que á pesar de sus pocos años se dio á conocer ventajosamente al frente del periódico. Su primitiva dirección estuvo á cargo de don Vicente García y García, persona de reconocido talento. Fué publicado en 1870 todos los domingos en un pliego de doble marca, cuyo coste de suscripción era el de 6 reales trimestre.

12.—El *Eco de Numancia*, periódico católico-monárquico con el lema de «Dios, Patria y Rey», fundado, escrito y dirigido por algunos eclesiásticos adversarios decididos de la revolución de Septiembre. En constante polémica con las demás publicaciones liberales de aquel tiempo, cesó á los tres meses.
Su director y editor responsable lo fué don Manuel Santiago Gómez, empleado cesante de la Sección de Fomento de esta provincia.
Su publicación semanal desde el 13 de Abril en que comenzó, en un pliego marca prolongada y precio de 6 reales trimestre.

(Continúa.)

Crónica General

Un dirigible español.

El dirigible Torres Quevedo, que pronto hará pruebas de Issi les Moulinaux, ha sido construido por la Sociedad Astra.
En 1908 el señor Torres Quevedo construyó un gran dirigible de experimentación, con una capacidad de 1.000 metros cúbicos, cuyos resultados hicieron concebir buenas esperanzas sobre las innovaciones introducidas en su construcción; encaminadas principalmente á obtener una gran estabilidad y, sobre todo, rigidez, sin necesidad de emplear armazón metálica. En 1909 acudió á Francia para construir un nuevo dirigible de unos 4.000 metros cúbicos, añadirle una cola neumática y utilizar por menores de construcción. Verificóse la primera prueba en los talleres de la Sociedad Astra el 22 de Octubre pasado.
Este dirigible se caracteriza por tener en su interior una especie de armazón ó de viga armada, formada exclusivamente con cables, y que tiene la forma de un prisma triangular, terminado en sus extremos por

DISPEPSIA y enfermedades del estómago.

é intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acidias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.
Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo certificado á quien lo pide.

«Ha concluido el áureo reinado de los Augustos y empieza la férrea y homicida labor de los Trajanos y de los Teodosios. No será ya desde hoy el poder una satisfacción; será un sacrificio y una cruz. Quien no sienta vocación más que para el Capitolio, quien no vea en el poder sino sus esplendores, eso que de ordinario se ha mirado en él, un instrumento para decorar el miserable minuto presente del gobernante, quien no haya de gobernar por amor de Dios, puestos los ojos en la fosa y en el olvido que le aguardan para la hora siguiente, no nos sirve. Necesitamos en el Gobierno «impersonales»: Bismarks injertos en San Francisco de Asís, con más de San Francisco que de Bismark. ¿Los hay? Puede dudarse, aunque son muchos los que lo creen. Pero, de todos modos, no se lo preguntemos á nadie; inquirámoslo por nosotros mismos. Veámos si es verdad que hay un alma nueva en España y verbo que la sepa encarnar».

«Todo, menos seguir arrastrando un año y otro nuestra agonía sin consuelo y sin esperanza, objeto de lástimas y piedad de parte de los pueblos que, como las vírgenes sabias, no dejaron apagar su lámpara ó se apresuraron á reencenderla; todo, menos que se nos represente coronados y penitentes, diciendo que sufrimos pero no padecemos, que hemos tomado demasiado «filosóficamente» el desastre; todo, menos seguir reprimiendo la ira que rebosa en nuestros corazones y consintiendo cobardemente, como hemos consentido hasta ahora, que nos ponga el pie al cuello y se lo tengan puesto al país sujetos que debieran arrastrar grilletes en Centa ú ocupar una celda en el manicomio ó un banco en la escuela; todo menos seguir engañándonos con la ilusión de estas instituciones de papel, que inocentemente hemos tomado en serio: Parlamentos de mozos, que no sirven para ganarse la vida en el trabajo ó el estudio y van á divertirse con el país, hasta hacerlo rodar en el abismo; ministerios deslumbrados, que parecen no haber estudiado en otro libro de política que aquel de Benjamín Franklin, «arte de hacer una nación caica con una grande»; arbitristas de imperio absino, que presuman redimir la Hacienda subiendo el precio del sello de correos y rebajando el presupuesto de Fomento; escuelas de todos grados, que en vez de mejorar al hombre natural, dotándolo con alguna nueva excelencia, lo malean con un falso barniz de civilización, que pervierte sus cualidades nativas; marina de guerra estacionada en la introducción de la cual no ha sabido salir desde la vispera de Trafalgar; Diputaciones provinciales, las más de las cuales encierran un presidio en potencia; simulacros de Tribunales, donde rara vez penetran las personas honradas sin dejar en ellos la dignidad ó el caudal, especie de clavo pintado de que no podría colgarse una capa que no fuese pintura también, y del cual, sin embargo, está colgado todo un pueblo, compuesto de dieciocho millones de españoles, declarados libres por la Constitución...»

—Gloria al insigne sabio español, cuya muerte es luto nacional!

ANUNCIO.—Don Remigio Vitoria Valdecantos vecino del pueblo de San Andrés de Almaraz, vende tres ó cuatro mil plantas de chopo, exactamente cultivadas en vivero, cuya altura varía entre cuatro y cinco metros.
La finca del plantío, se halla cerca de Almaraz y á 400 metros de la carretera de Soria á Logroño.
Aprovechen esta ocasión los aficionados al fomento del arbolado.

Costa

Gloria á su memoria.

En la sección telegráfica dimos en el número anterior, triste noticia de su fallecimiento, ocurrido el día ocho del mes actual en Graus (Huesca).
Como españoles, sentimos la fatal desgracia de la muerte del gran hombre don Joaquín Costa, y al espontáneo homenaje nacional aunque humildemente nos asociamos con toda admiración y verdadero sentimiento hacia el sabio, modesto é íntegro patriota que tan grata memoria deja con sus Obras escritas y sus enaltecidos hechos en bien de la pobre Nación, que como él lo estaba, ella se encuentra paralizada, por culpa de los malos é irresponsables gobernantes.

Fuimos de los adheridos á la «Unión Nacional»; movimiento reformista iniciado el año 1900 por la Asamblea de Cámaras de Comercio de Zaragoza, en el que tomó parte el gran Costa, y lo doloroso fué que á la Asamblea de Valladolid no acudiese, quizá ya desengañado... de lo que presintiera que había de sobrevenir.

Por eso no tuvimos la honra de conocer ni oír á Costa.

Otros periódicos transcriben ahora párrafos de sus obras ó de sus escritos y discursos propagandistas.

Nosotros vamos á hacerlo (tomándolo de un diario) de aquello que Costa dijo á raíz del desastre colonial español, y que condensa su profunda manera de pensar, como su verdadera alteza de miras, con cuya esencia, sin ser nosotros jamás políticos de bandería, estamos conformes, admirando al patriota grande, sano de corazón, recto de espíritu y enemigo de la falsa y baja patriotaría, habiéndose muerto, sin manchar

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses. Seis meses. Un año.
1 pta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se desee publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y planá en que se solicite su publicación.

FONDA NORTE-AMERICA

Viuda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol) y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesas pequeñas y cuarto de baño.
Hospedaje completo desde 650 pesetas.
Tel. 2-104

E PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faustos», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

Quinta de 1911.

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Hornos de San Gil, núm. 5, desde el año de 1880, bajo la Dirección de don Antonio Boixaren y Claverol, propietario industrial y rentista. Autorizado por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909.
Desde el año de 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.096.000 pesetas.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para suscribirse, diríjense al Centro, y en Soria á don Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña, 4, y á los Banqueros señores María Roldán y Redondo. Autorizado este anuncio por la Comisaría de seguros.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez á una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

tetraedros de aristas curvas, tangentes a las del prisma. Las tres aristas de este prisma de cables están unidos entre sí por otros cables, dispuestos según una serie de secciones rectas equidistantes.

El árbol.

Los males que afligen a la agricultura nacional radican esencialmente en tres causas: en el exceso de terreno dedicado al cultivo de cereales, en el régimen de lluvias que el clima viene experimentando.

De muchos años a esta parte, el desmenuamiento de montes y la tala del arbolado han venido realizándose en tal escala, que todo el terreno ha ido quedando despojado de plantas y en él ha metido el labrador el arado, encontrándose ahora sin medios de labrar convenientemente tanto terreno y con una gran extensión del mismo realmente improductiva, por mucho que se le trabaje para el cultivo de cereales, lo que contribuye poderosamente a la merma de las cosechas.

El régimen de lluvias se ha hecho muy poco favorable para la buena producción; se pasa por larguísima períodos de sequedad, y a lo mejor se presentan ó torrenciales aguaceros que, sin profundizar en la tierra para dotarla de la preciosa humedad, arrastran y destruyen la parte laborable, ó tempestades que devastan los cultivos. Y por esta misma falta de un buen régimen lluvioso, el clima se ha tornado en inclemente, experimentándose con frecuencia fríos demasiado intensos; heladas normales ó imprevistas ó calores tan excesivos como prematuros.

Todo ello depende, según enseña la ciencia y demuestra la observación, de la ausencia de arbolado. Con la repoblación del mismo se logrará que estos males desaparezcan y se obtendrá, a la vez, el beneficio de restar al cultivo de cereales crecido número de hectáreas impropias para el mismo, dejando margen al labrador para realizar ese cultivo en mejores condiciones que al presente, ó sea con una notable disminución en los gastos y sin pérdida, antes bien, con muy apreciable aumento en el rendimiento de las cosechas.

De cuanto dejamos expuesto en las anteriores líneas se hallan ya perfectamente penetrados nuestros labradores, y de ahí que las propagandas en favor del arbolado, aunque laudables y convenientes, nos resulten en realidad tan precisa como el acudir a la acción.

Exploraciones en Marruecos.

Participan de Ceuta que el explorador de Marruecos Píolito el israelita, ha llegado a Tetuán desde donde anuncia que desde hace tiempo permanecen en distintas lábilas del imperio súbditos alemanes y franceses, los cuales, vistiendo trajes de moros y hablando perfectamente el árabe, recorren las poblaciones sacando planos y comprando terrenos con el fin de explotar el subsuelo y los montes.

Entrega de un fugado.

Las autoridades de Gibraltar, previas las formalidades convenidas en el tratado de extradición, han hecho entrega a las españolas, en el campo neutral, del penado Deogracias Martín, fugado del presidio de Ceuta.

Un crimen de hace 38 años

Dicen de Vitoria que la Prensa publica el relato de un crimen cometido el 5 de Febrero de 1873, durante la guerra civil, en el pueblo de Afoceta, y cuyo autor, después de correr un triste exodo, cae en poder de la justicia, después de treinta y ocho años, por otro crimen.

Trátase de un gitano, Rufino García Jiménez, coautor de un crimen cometido hace pocos días en Narvaia.

Rufino, con otros cinco ó seis hombres armados, llegó á Berroci el año 73. Encerró y manió á todos los vecinos del pueblo; los robó y se llevó en rehenes al hijo del marqués de Villalegre.

Los vecinos achacaron el hecho á los carlistas; los carlistas, al saberlo, se indignaron, y la partida que mandaba el cabecilla Luca persiguió á los ladrones, quienes, al huir, asesinaron al hijo del marqués, dejando el cadáver abandonado en el camino. Algunos días después fueron capturados pero los voluntarios liberales, que perseguían a su vez á los carlistas, los pusieron en libertad.

Hace tres años, los forales de Orduña detuvieron al bandido Rufino García. Este se confesó autor del aquel crimen; pero por haber prescrito el delito fué liberado.

Hace pocos días, la Guardia civil detuvo en Irún á Manuel Pangarón Jiménez, presunto autor del crimen de Narvaia. De las diligencias practicadas con este motivo se ha deducido que es el autor de la muerte del hijo del marqués de Villalegre y uno de los hombres armados que durante la guerra saquearon los pueblos de Berroci y Afoceta.

Captura de un fugado.

La Guardia civil de Granada, ha capturado á uno de los cinco presos que en Septiembre último se escaparon de la Cárcel de Guadix, atropellando al vigilante.

Se disponía, en el momento de ser preso, á marchar á América.

Se le acusa de asesinato, con alevosía, de un pariente suyo, cuyo cadáver quemó después.

Tres hombres sepultados.

Dicen de Murcia, que en una cantera del pueblo de Molina ha ocurrido un desprendimiento de tierras quedando sepultados un padre y dos hijos que estaban trabajando en aquella.

El padre fué extraído cadáver, y uno de los hijos con heridas gravísimas.

Robo importante.

Dicen de Zaragoza, que ayer á media tarde, cuando mayor era la concurrencia en los porches del paseo de la Independencia, varios ladrones saquearon la casa de una conocida señora, que se hallaba de paseo, forzaron puertas y muebles y se llevaron ropas y alhajas de más de mil duros de valor y 3.000 pesetas en billetes y metálico.

Siete hombres sepultados en la nieve.

Comunican de Castellón, que cerca de Vistabella del Maestrazgo, en los grandes ventisqueros llamados del Collado, quedaron siete hombres sepultados en la nieve. Varios vecinos de dicho pueblo los salvaron de una muerte cierta abriendo una zanja en la nieve.

Motin por cédulas personales.

En el pueblo El Pinar, provincia de Zaragoza, se empezó á practicar embargos por descubiertos de cédulas personales y en el momento en que los agentes entraban en una casa para cumplir su misión, murió la vecina á la cual iban á embargarle los bienes.

Con tal motivo el vecindario indignado se amotinó pidiendo que se cesaran los embargos, intentando agredir á los agentes. Témesse que ocurran desórdenes y en previsión de ello las autoridades han tomado varias medidas, reconcentrando en el pueblo fuerza de la Guardia civil.

Avaro muerto en Madrid.

En la calle de Beatriz Galindo, 35, donde vivía, fué ayer hallado muerto el albañil José Arnáez Valdés, anciano de setenta y cuatro años.

Vivía solo y se hallaba, al parecer, en situación tan precaria, que no tomaba más alimento que una taza de caldo que diariamente le daba el portero de la casa.

Cuando el juez de guardia se constituyó ayer en la casa para practicar las diligencias propias de estos casos, encontró ocultas entre la lana del colchón 370 pesetas, un reloj y un décimo de la lotería.

Gran Feria de Ganados. Soria.

Por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento y con la cooperación de la Cámara Oficial de Comercio é Industria y Sociedades de Labradores y Ganaderos de esta capital, en los días 7 al 12 de Marzo próximo, se celebrará la acreditada FERIA DE GANADOS, y deseando estas entidades que resulte lo más brillante y concurrida posible, se distribuirán los siguientes premios:

Premios del Excmo. Ayuntamiento

- 1.-Uno de cincuenta pesetas, al ganadero que presente en el ferrial mayor número de cabezas de ganado mular.
2.-Uno de cien pesetas, al tratante ó comprador de mayor número de reses de ganado vacuno.
3.-Otro de cincuenta pesetas al comprador que siga en número de cabezas al anterior.
4.-Otro de veinticinco pesetas, al comprador que siga en número de reses al anterior.
5.-Uno de cincuenta pesetas, al tratante ó comprador de mayor número de ganado mular.

Premios de la Cámara de Comercio.

- 1.-Al mejor semental de ganado vacuno de cuatro á seis años. Premio, Diploma de honor.
2.-A la mejor yunta de ganado mular, de labor, de cuatro á seis años. Premio Diploma de honor.
3.-A la mejor yegua de vientra, de tres á seis años. Premio, Diploma de honor.
4.-A la mejor yunta de bueyes de labor. Premio, Diploma de honor.
5.-Al mejor semental caballar. Premio, de Cincuenta pesetas.
6.-Al mejor semental asnal, Premio, de Cincuenta pesetas.
Durante los días de la Feria en la Plaza de la Constitución, de 9 á 11 de la noche, tendrán lugar BAILES PÚBLICOS.

Fuegos Artificiales

En la noche del día 10 en la Plaza Mayor, se quemará una bonita colección confeccionada por el pirotécnico de esta ciudad don Gregorio Cegilla.

Teatro-Cinematográfico

En el Teatro Principal se darán funciones de estos cultos espectáculos.

CONDICIONES DEL CONCURSO

- 1.ª La inscripción de los ganados que aspiren á Premios, se hará en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día 10 de Marzo próximo, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.
2.ª Las condiciones de nacimiento y oría de los ganados se justificarán por certificado expedido por el Secretario y visado por el Alcalde del pueblo respectivo.
3.ª Las aptitudes para el trabajo de las yuntas de mulas y bueyes que se presenten al Concurso con opción á ser premiadas se probarán en terrenos dispuestos á este objeto y con los aperos y atalajes que se facilitarán en cada caso.
4.ª El Concurso de ganados tendrá lugar el día 11 de Marzo, á las diez de la mañana, en la Plaza de Toros de Soria, haciéndose en el mismo día la adjudicación de premios, distribuyéndose éstos entre los agraciados el día 12, á las once de la mañana, en la Sala Capitular del Excelentísimo Ayuntamiento.
5.ª No podrán tomar parte en el Concurso los ganados que pertenezcan al término municipal de Soria ni los que hubieran sido premiados en la Feria de Marzo de 1910.

Los fallos del Jurado son inapelables.

Soria 6 de Febrero de 1911.—El Alcalde.—Mariano Vién.—El Secretario.—Santiago Cebrijo.

ADVERTENCIA.—Para todos los ganados se distribuirá gratuitamente 1.200 arrobas de paja, no gozando de este beneficio los que pertenezcan á este término municipal.

TRIBUNA LIBRE

Intereses sorianos.

Ante proyecto de alumbrado público de Soria y público y particular del barrio de Las Casas.

La instancia ó lo que sea, en que varios concejales de nuestro Ayuntamiento piden la municipalización del alumbrado, me figuro que no va á prosperar, razones económicas y morales también, á mi juicio, supongo la echarán por tierra; por si esto sucede y para aunar pareceres expuestos en público por quien defiende y combate la proposición, ya encaminado este trabajo.

Con veinticinco á treinta mil pesetas gastadas por una sola vez, puede el Ayuntamiento de Soria tener un ingreso anual de diez mil pesetas, á partir del tercer año en que se lleve á la práctica el ante proyecto que paso á bosquejar, sin gravar, en nada, el presupuesto.

Fuerza del Duero.

El Duero tiene en todo tiempo una masa de agua corriente que podemos aprovechar (mejor que hoy se hace) en el salto de 25 metros que existe en la casa de la elevación de las aguas; donde dos cárcabos, de los tres, están Tenemos, no solamente lo necesario para producir fuerza, sino también facilidades para aprovecharla.

¿Cuánta es esta fuerza? Su valor es muy variable y depende en este caso de las variaciones de la corriente de aguas, puesto que el factor altura lo consideramos fijo; veamos cual es la menor masa de agua corriente, por segundo, y sabremos la fuerza menor de que disponemos.

Según cálculos hechos por la casa Amorós de Zaragoza en el año 1880 para colocar turbinas en la fábrica «Flor de Numancia», el caudal del Duero en estiaje es de 2.000 litros de agua por segundo.

Uno de los ingenieros de una importante casa de Barcelona que se dedica á la industria eléctrica, halló en fin de Septiembre de 1909, igual resultado, en la presa anterior á la de la fábrica dicha.

Como los cálculos hechos por la casa Amorós de Zaragoza en el año 1880 para colocar turbinas en la fábrica «Flor de Numancia», el caudal del Duero en estiaje es de 2.000 litros de agua por segundo. Uno de los ingenieros de una importante casa de Barcelona que se dedica á la industria eléctrica, halló en fin de Septiembre de 1909, igual resultado, en la presa anterior á la de la fábrica dicha.

Esta fuerza tiene el Duero en el edificio dicho, (como minimum) hasta que se convierte en trabajo útil pierde de 45 á 50 por 100 de su valor, y queda reducida á 16 ó 14 caballos; supongamos sean 17 los que aprovechamos; á 730 vatios por caballo, nos resultan 12.512 vatios (17 por 730 = 12.512).

Como las lámparas de filamento metálico consumen un vatio por bujía, calculando á razón de 12 vatios por bujía, los antes dichos vatios nos proporcionan 10.426 bujías, que á 10 por lámpara nos dan en números redondos: mil lámparas de diez bujías, el consumo de las cuales (que vale dinero) nos regala el Duero.

La lámpara á que me refiero, es de 45 voltios; su filamento es casi doble de grueso que el de las lámparas usuales en Soria, del mismo filamento metálico; como consecuencia es menos quebradizo, llegando á tener la solidez de las lámparas de filamento de carbón. Su consumo es menor del calculado, según experiencias hechas en gabinetes de comprobación de Londres, Berlín y París; su duración muy grande y tardan muchísimas horas hasta perder el 10 por 100 de su potencia luminosa.

Transformación, transporte y utilización de esta fuerza.

Colocada una turbina en uno de los cárcabos vacíos dichos, los 3333 caballos de fuerza del Duero en ese punto, actuarán sobre ella, dándole á su eje una fuerza viva, que será la dicha; menos la pérdida en rozamientos y otras causas; estas pérdidas, se calculan en un 20 por 100, según sean las condiciones de la turbina y las en que trabaja.

Tomemos para nuestro cálculo, el 76 por 100 de aprovechamiento, y de los repetidos 3333 caballos nos quedarán en el eje de la turbina 2533 solamente.

Con estos moreover un alternador trifásico y su excitatriz y producidos energía eléctrica á alta tensión (3.000 voltios). Esta, como todas las transformaciones de la fuerza, lleva consigo pérdida, sea en el caso presente un 14 por 100, y entonces tendremos en los bornes del alternador 2178 caballos que equivalen á 16.030 vatios (2178 por 736 = 16.030).

La potencia eléctrica así obtenida, se transporta, por hilos de cobre al punto donde haya de utilizarse; en este transporte pierde energía, debido principalmente á las condiciones del hilo conductor, como en este caso la distancia y la energía son pequeñas, sin que elevemos en gran cosa el valor del cobre conductor, podemos tomar una pérdida del 3 por 100; por lo tanto, de los 16.030 vatios de la central, llegan á su destino únicamente 15.550.

Estos vatios llegan en una forma de corriente, mortal para quien toque los hilos, por cuyo motivo se transforma en otra clase de corriente, que no sea peligrosa á fin de evitar accidentes desagradables, de esto se encargan los transformadores, los que además de gastar energía en la operación que realizan, crean en el circuito capacidad, causas ambas que producen pérdida, que vamos á suponer sea el 14

por 100, y por tanto, de los 15.550 vatios recibidos nos quedan 13.373.

Llévemoslos á las bombillas donde han de convertirse en luz, y en el camino, como nos sucedió antes, perdemos un tanto por ciento, que por ser en este caso graduable á nuestra voluntad (es cuestión de gastar hilo de cobre más ó menos grueso) vamos á tomar el 5, y en definitiva nos quedarán 12.700 vatios útiles transformados en luz, los cuales, en bujías decimales, son: 10.583 (12.700 : 12 = 10.583) que equivalen á 1.058 lámparas de diez bujías.

Hay que tener presente, que en ninguno de los anteriores cálculos se ha tomado el mayor rendimiento y que por tanto son más las lámparas de que podemos disponer, sin forzar los aparatos de trabajo.

(Continuará.)

Federico Olmeda.

Pasado mañana, 13 de Febrero, será el segundo aniversario del fallecimiento del ilustre hijo de nuestra provincia don Federico Olmeda, músico insigne que para desgracia de todos, falleció prematuramente, pues siendo joven llegó á escalar con propios méritos alturas desde las que hubiera seguido demostrando su gran valía; ya reconocida en el extranjero.

Olmeda merece el homenaje que á los ilustres hijos de la provincia se les ha de rendir, según los buenos deseos de la Junta que al efecto hay nombrada.

Por hoy, nos limitamos á renovar sentidamente á la afligida hermana del muerto, doña Francisca Olmeda, residente en Burgo de Osma, nuestro pésame; y siendo entusiastas admiradores del que en vida nos honró con su amistad, á su grata memoria consagramos estas breves líneas que unimos á la soriana biografía necrológica que del gran Federico Olmeda hicimos.

Descanse en paz, aquel genio del divino arte de la música.

En la Federación de Obreros.

Conferencia del Señor Santamaría.

Anteanoche en la sala de actos de la Casa de los obreros, tuvo lugar la anunciada conferencia que á éstos principalmente había de dar el dignísimo Profesor de Psicología de este Instituto, honra del profesorado español don Francisco Santamaría. Un punto de prehistoria fué el tema escogido por el conferenciante. Empieza hablando del hombre troglodita, ó habitante de las cuevas, que por carecer de medios para proporcionarse habitación, tiene que refugiarse en las que espontáneamente le brinda la naturaleza.

Establece una división de estas, según hayan sido habitadas por el hombre, ó por los felinos, ó por los animales salvajes, ó por las aves, ó por los insectos, ó por los reptiles, ó por los peces, ó por los moluscos, ó por los crustáceos, ó por los vegetales, ó por los minerales.

Hace otra división de las cuevas, según su origen sea debido á agentes ó fuerzas mecánicas; cuevas de erosión, ó tengan su origen en agentes químicos que obran disolviendo; cuevas de disolución; hace notar la importancia capitalísima del estudio de estas primitivas habitaciones, y de los objetos y útiles en ellas encontrados pertenecientes al hombre primitivo, hasta el punto, de que actualmente está en gestación una nueva ciencia, la Espeología que estudia todo lo concerniente á la primitiva vivienda humana.

Las hermosas explicaciones del Profesor señor Santamaría, tan hermosas como instructivas, fueron acompañadas de proyecciones fotográficas de notables ejemplares de cuevas que existen en la provincia de Santander, exploradas por el conferenciante, y debidas á la fuerza mecánica del oleaje del cantábrico; hermosos dibujos, y gran número de láminas fueron mostradas por el señor Santamaría á sus oyentes, así como interesantes ejemplares, de estalagmitas, de puntas de flechas, cuchillos de sílex y otros objetos pertenecientes todos al hombre troglodita.

Se extendió después el sabio Profesor á estudiar los utensilios de que se servían aquellos hombres, haciendo atinadas observaciones de relación, entre algunos de aquellos útiles, y los que en la actualidad son usados en las artes mecánicas.

La conferencia del señor Santamaría fué por completo del agrado de todos, tanto por su importancia como por la forma que supo darle, pues es difícil salvar como el salvó los escollos de los nombres científicos de que se hallan sembradas las ciencias naturales, ó hiciera llegar íntegra la esencia de su discurso á las inteligencias de los obreros que desgraciadamente, por falta de cultivo no están dispuestas en la mayoría de los casos, á recibir la semilla de la ciencia que hombres consagrados al estudio y de buena voluntad quieren hacer fructificar en ellas.

El distinguido Profesor, fué escuchado con religioso silencio, y premiado con calurosos y unánimes aplausos al terminar su trabajo; aplausos que nosotros desde aquí también le tributamos con entusiasmo.

ISIDORO LÓPEZ DEL SALTO.

LOS POETAS ESPAÑOLES DE AYER.

Admiradores de nuestros buenos poetas españoles del pasado siglo, preferimos vulgarizar sus inspiradas producciones—ya que al periódico traigamos versos de cuando en cuando—que no transigir con los engendros de tantos y tantos vates (?) modernistas que no merecen ni aún la indiferencia que se les debe tener, cuando nó la prohibición absoluta de que se les publiquen sus noñeces.

Al gran Campoamor, al festivo é ingenioso Eusebio Blasco, al buen Bécquer y al culto é intencionado Manuel del Palacio, como á otros tantos verdaderos poetas españoles, hay que rendirles el culto que merecen.

LA INCLUSA.

El león con ser león tiene condición de padre, el chacal con ser chacal no vive sin sus chacales; el tigre cría á sus hijos, la pantera es buena madre, y los hombres... ¡con ser hombres! han hecho una casa grande donde almacenan los niños que se arrojan á la calle.

† Eusebio Blasco.

LA VANIDAD.

Doctor en Lovaina, Olave se titula en la Ciudad; Lo de doctor, no se sabe Lo de lo vaina, es verdad.

† Manuel del Palacio.

LA VIDA.

Mi vida es un erial; flor que loco, se deshoja, que en mi camino fatal alguien va sembrando el mal para que yo lo recoja.

† Gustavo A. Bécquer.

LA AMBICIÓN.

A un monte una vez subí y ya cansado, me eché; más luego que lo bajé de costado me caí. Déjame, ambición, aquí hasta morir descansando, ¿qué ganaré ambicionando, si cuanto más suba, entiendo que me he de morir subiéndome me he de matar bajando?

† Ramón de Campoamor.

Noticias

La real orden referente á la incorporación á filas, dispone que el día 2 de Marzo próximo se concentren en las cajas de recluta todos los individuos comprendidos en el cupo del reemplazo de 1910, y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos con arreglo á las disposiciones en vigor á fin de que se efectúe el reparto de contingente entre los cuerpos y unidades del Ejército.

El número de reclutas que esta provincia ha de aportar, es el de 400.

En la distribución que se hace entre todas las Cajas de la Península para facilitar reclutas á los cuerpos y unidades de Melilla, corresponden á la Caja de Soria 59, los cuales irán mediante sorteo.

Se ha dictado una Real orden dejando sin efecto las agregaciones de funcionarios del ministerio de Hacienda á dependencias de otros departamentos ministeriales.

Mañana domingo se verificará en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos del actual reemplazo y el lunes tendrá lugar la incorporación, en las respectivas cajas, de los reclutas sorteados del pasado año de 1910.

El acto del sorteo comenzará á las siete de la mañana.

La Gaceta publica una real orden ampliando hasta el 28 de Febrero, el plazo para la resolución del concurso en que han de proveerse dieciséis plazas de inspectores del servicio de saneamiento del campo.

Hoy en el Gobierno civil de Soria, no se ha recibido parte alguno de sucesos ni desgracias en ningún pueblo de la provincia.—Mas vale así.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden por la cual queda suspendido el concurso de traslado y ascenso de noviembre último.

Se concede un plazo de 15 días á los Rectores para que puedan hacerse las solicitudes y rectificaciones.

El ministro de la Guerra ha dispuesto, sean licenciados, después de pasar la revista de comisario, las clases é individuos de tropa en filas, cuerpos y unidades á quienes corresponden pasar á la reserva activa en el mes actual, facilitando de esta manera el acuartelamiento de los nuevos reclutas de la próxima concentración.

Ha sido destinado nuevamente á Cartagena, el Inspector de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia, electo de esta provincia don Francisco Esteban Aguilera, y nombrado en su lugar don Candido Todolé Alcazar, que desempeñaba igual cargo en Barcelona.

Entre los padres de los escolares que practican sus estudios en las Academias preparatorias para militares, reina bastante alarma, porque no saben á que atenerse respecto de la

fecha de la convocatoria y reforma del plan de ingreso para el año próximo.

Hace tiempo que los directores de la Academia expusieron la conveniencia de que los exámenes se verificaran en julio, y no en mayo, para que la enseñanza interior no sufriera perturbaciones.

No se ha resuelto todavía nada sobre la petición. Y como en febrero es cuando se publican los programas, sería conveniente—á juicio de los interesados—que el general Aznar dictara lo más pronto posible una resolución definitiva.

Por el ministerio de Fomento, se ha dispuesto que en Aranda de Duero se cree una Estación enológica para elaborar los vinos.

El mercado de anteayer en nuestra capital, estuvo muy animado y concurrido, rigiendo los precios en cereales, ganados y demás artículos que en el día de ayer anterior, que ya detallamos.

Continúa la exportación de trigo de nuestra provincia, habiéndose enviado esta semana dos wagones á Calatayud y cuatro á Valencia.

Recibimos oportunamente, invitación personal para asistir á la toma de posesión del Beneficio de Salmista en la insigne Colegiata de San Pedro, de Soria, para que mediante brillante oposición ha sido nombrado el joven y simpático sacerdote soriano don Estanislao Martínez Moral.

Aunque por perentorios quehaceres sintiéramos no poder asistir á la ceremonia y conviente, sabe nuestro paisano y amigo Estanislao, cuanto celebramos su merecido nombramiento y por el que muy sinceramente le felicitamos.

Desde hoy nos honraremos constantemente con la valiosa colaboración de nuestro buen amigo el modesto é ilustrado joven don Isidoro López del Salto, del que con sumo agrado y haciéndola nuestra, publicamos la reseña que escribe de la notable conferencia del ilustre catedrático señor Santamaría.

DESCANSEN EN PAZ.

El martes último por la noche falleció cristianamente á los setenta y seis años de edad, la respetable y virtuosa señora soriana doña Jacoba Enciso Jiménez, viuda de don Santos Castillo, familia de las más antiguas de nuestra Ciudad.

Anteayer falleció el estimado é inteligente joven soriano de veinte años, Juan Gil Boillos, hijo del honrado pescador Gumersindo Gil, tan conocido popularmente por Pompey.

El jueves último falleció á los ochenta años de edad el veterano Teniente retirado, que en Soria prestó excelentes servicios y estaba emparentado con la soriana familia de Saenz Muñoz.

Anteayer falleció la viuda de don Pablo de la Iglesia, doña Josefa Montaut Ledesma que pertenecía á una de las más distinguidas familias sorianas.

A los entierros de unas y otros fallecidos, asistió numeroso acompañamiento, y desde aquí enviamos sentido pésame de paisanos y amigos á las familias respectivas.

En Madrid ha fallecido don Julio Seguí y Sala, ex Diputado á Cortes por Agreda y gran luchador en los asuntos del ferrocarril minero de Olvega á Castejón.

El respeto á su memoria, y el sincero reconocimiento de los méritos del finado, nos dictan estas rectas manifestaciones de pesar por su inesperado y generalmente sentido fallecimiento en nuestro país.

Reciba se atribulada familia nuestro pésame.

DE RE LOCAL

Y... sigue el Hospital de Peregrinos.

Quando nosotros llamamos, por ejemplo, á don Joaquín Iglesias, paisano, ¿que hemos de mentir?...

Verdad pura, como la luz del día. Somos, él y nosotros, netamente de Soria, por los cuatro costados.

Iglesias era muchacho de los del Rabal, y nosotros de los de la Plaza de Herradores, y ya ha llovido desde entonces habiendo seguido modestamente laborando un día sí, y otro también, por la Capital y la Provincia de Soria; cada cual en la también modesta esfera, que nos movemos como legítimos sorianos.

Bueno, todo esto viene á cuento, de que el buen paisano don Joaquín Iglesias, actual Presidente de la Diputación Provincial, después de escrito lo que acerca del Hospital de Peregrinos decíamos hace unos días en esta sección de «RE LOCAL», ha tenido la amabilidad de pedirnos cuantos datos tuviéramos de la referida Institución de Beneficencia Particular, que en el siglo XVI, se fundó con 899.814 reales por dos patriotas sorianos.

Con mil amores enviamos hoy al señor Iglesias los números del Noticiero de Soria correspondientes al mes de marzo de 1909, en que con datos verídicos nos ocupamos antes que nadie, á excepción del decano de la Prensa soriana en 1881, del Hospital de Peregrinos, y que á los elementos Clero y Cuerpo Provincial brindamos aquellos escritos.

El entonces Presidente de la Excelentísima Diputación nuestro respetable amigo don Gregorio de Velasco, respondió con un bien escrito y no poco luminoso comunicado que honrosamente publicamos.

El señor Iglesias no ha de examinar tampoco en vano el asunto.

¿Por qué no esclarecer de una vez para siempre lo que se juzga deber de todos, tratándose de la única Benéfica institución para el desvalido transeunte cuando solo aparece de ella lo que menos honra á la hospitalidad soriana?

Base y fundamento ha sido, al pensarse ahora crear un moderno refugio para la mendicidad.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Mes de Febrero. Hoy sábado 11.—Los Siervos de Maria, santos Saturnino, Lázaro y Desiderio.

Domingo 12.—Santa Eulalia y santos Eugebio y Damián.

Lunes 13.—Santa Catalina de Ricci, santos Benigno, Marcelo y Lucinio.

Martes 14.—San Valentín y san Juan Bautista de la Concepción.

Cultos en Soria.

Mañana domingo, en la iglesia de Religiosas Clarisas á las cinco de la tarde se rezará el santo Rosario.

También mañana domingo, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Ribanera el piadoso ejercicio de la Santa Escuela de Cristo.



UNA JOVEN

Matilde Vazquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar.

Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar su tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott.

El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperé el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partos), El Burgoarranero (León), 3 Octubre 1909.

En que se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida á la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no acepteis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 11 Febrero.

Después de la campaña de Melilla.

Dicen de Melilla que hay gran paralización en todas las obras, tanto militares como particulares, debido á estar suspendidas las subastas y concesiones de canon.

Con este motivo emigran numerosos obreros, que no pueden resistir la falta de trabajo.

Los moros de la Chauia contra Francia.

Le Temps de París, ha recibido un telegrama en que su corresponsal en Tánger le participa que hace poco tiempo se han reunido los delegados de las diversas tribus disidentes de los confines de Chauia para tener dispuesta la defensa en caso de que el gobierno francés quiera tomar re-

presalias por la muerte del teniente Marchand y sus compañeros. Circula el rumor de que los moros tratan de atacar á una avanzada francesa.

La apertura de las Cortes

Ocupándose hoy el señor Canalejas de la apertura de las Cortes manifestó lo siguiente:

—Son infundadas cuantas suposiciones se hacen sobre el aplazamiento de las Cortes. No hay tal aplazamiento. El Parlamento reanudar sus sesiones el 4, el 5 ó el 6, pues el gobierno ha anunciado siempre que las Cámaras se abrirán en los primeros días de Marzo. De aplazarse veinticuatro horas, será por alguna cuestión de detalle, pero nada más.

La suscripción nacional.

La Junta que entenderá en la suscripción nacional para erigir un monumento á Costa la compondrán:

Don José Canalejas, presidente del Consejo de ministros; conde de Romanones, presidente del Congreso; don José Franco Rodríguez, alcalde de Madrid; don Alejandro Groizard; presidente de la Academia de Ciencias Morales; don Segismundo Moret, presidente del Ateneo; don Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa; los señores don Ruperto Chapí, don Carlos Prats, don Basilio Paraiso, don Rafael María de Labra como senador, el señor Azcárate como diputado y los alcaldes de Zaragoza, Huesca, Teruel y Graus.

Serán secretarios los señores Mataix y Bescós.

El rey, se suscribe con 5.000 pesetas, el señor Canalejas con 1.000 y por 500 los demás ministros.

Los miembros de la Junta fijarán la cantidad con que han de contribuir tan pronto como aquella se constituya, que será cuando regrese de Alicante el presidente del Consejo.

Maura de viaje.

El jefe del partido conservador salió anoche, en el expreso de Andalucía, para Granada, con objeto de asistir á una cacería en Trasmulas.

Los gastos navales de Inglaterra

En un artículo publicado por The Daily News de Londres, á propósito de los créditos navales, se lee:

«Es preciso evitar la repetición de errores antiguos. El partido liberal tiene el deber de oponerse á este creciente aumento de los gastos, cada día más inquietante para la Hacienda. Hay que detener inmediatamente esos extravagantes dispendios y pensar en poner fin á la aniquiladora rivalidad con Alemania.»

Moviendo el cadáver de Costa.

Tratando del homenaje.—Preparativos para el entierro.

El presidente del Consejo de ministros conferenció ayer con don Miguel Moya y con el gerente de El Mundo, señor Mataix, para tratar del homenaje que se ha de tributar al insigne polígrafo.

Como quiera que en Madrid no hay panteón de hombres ilustres, aunque esté aprobado el proyecto, opinó el jefe del Gobierno, presidente á la vez de la Sociedad de Escritores y Artistas, que el sepelio debía verificarse provisionalmente en el que posee dicha Sociedad en el cementerio de San Justo, donde descansan ya las cenizas de Larra, Espronceda, Rosales y otros insignes españoles.

Entretanto, debe erigirse á Costa, por suscripción nacional, un grandioso monumento. En la suscripción tomará parte principal el Rey y contribuirán á ella todos los ministros.

El señor Canalejas deseaba que se iniciase hoy, antes de la marcha á Alicante, y así se hará, si da espacio la premura del tiempo.

Al entierro asistirán el Gobierno, el Ayuntamiento, la diputación provincial, el Ateneo, las Sociedades, las Corporaciones y todos cuantos quieran asociarse á un homenaje tan debido.

El señor Moya, en comunicación telegráfica constante con don Tomás Costa, transmitió á éste, como representante de la familia del finado, las incidencias y el desarrollo del programa de homenaje.

Poco después, llegaba á Madrid el siguiente despacho, firmado por don

Manuel Bescós, en nombre de la familia.

«La familia de Costa, emocionada, y Graus, reconocido, aceptan el homenaje y entregan á la nación los gloriosos restos. Procederá en seguida á embalsamar el cadáver. Organicen el traslado y entierro en Madrid.»

Con posterioridad se recibió un telegrama de don Tomás Costa reiterando su conformidad.

El Rey y Canalejas á Alicante.

El rey y el señor Canalejas marcharán hoy en el tren de las ocho y treinta y dos minutos de la noche.

En Chinchilla transbordarán á un tren especial, que los conducirá á Alicante.

El rey permanecerá fuera de Madrid hasta el día 16. Si el tiempo es bueno, el día 15 hará la escuadra maniobras en Santa Pola. El mismo día regresará á Alicante y á las ocho de la noche saldrá el rey para Madrid.

CONFERENCIA TELEGRAFICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 11, Febrero, á las 3:40 t.

Al rededor del cadáver.

El Alcalde de Zaragoza ha telegrafado al Gobierno exponiendo vivísimos deseos de todo el pueblo para conservar los restos mortales del gran don Joaquín Costa en la capital aragonesa.

El señor Canalejas antes de marchar á Alicante ha contestado diciendo, que es digna de elogio la emulación de Zaragoza, como de Graus, como de Madrid para venerar los restos gloriosos de Costa, pero que vistos los anhelos de Zaragoza de querer tener ella tal honor, la envidia Madrid sin disputárselos.

El cadáver de Costa llegó anoche á Zaragoza, recibiendo en la Estación férrea el Ayuntamiento, las Corporaciones y el Pueblo zaragozano que acompañó el féretro á la Casa Consistorial en cuyo salón de honor ha quedado expuesto el cadáver, desfilando las muchedumbres ante él y calmándose así la excitación producida al intentar llevárselo á Madrid.

El Gobernador de Zaragoza inmediatamente que recibió el telegrama de Canalejas accediendo el Gobierno á los deseos de Zaragoza, lo hizo público, y así hubo vivas al Rey y al Gobierno.

Undimiento de una mina.

En Trinidad (Colorado) á consecuencia de una explosión se ha hundido la mina, resultando diecisiete trabajadores muertos y temiéndose que sean mas todavía los que hayan podido fenecer.

De otros asuntos, no hay notas telegráficas.

Únicamente que el Gobierno ha tenido noticia de que el Rey en su viaje á Alicante ha pasado ya sin novedad por Alcázar de San Juan.

Del extranjero, que el Senado de París ha aprobado la Ley de autenticidad de los vinos de Champagne.

Biblioteca de Industrias Lucrativas

Cria de Gallinas.—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio.

Sencillez, claridad, concisión, son las cualidades que resultan en este librito, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido ese negocio. En el mencionado librito se explica y se detalla la incubación natural y artificial, la conservación de huevos y plumas, la manera de cebar capones y el modo de evitar ó combatir las enfermedades de las aves de corral.

Cria de Conejos.—Alimentación, cebo, reproducción, compra y venta de conejos.—Higiene y cria de gazapos.—Conejeras y gazaperas.—Lieves; sus clases, sus costumbres; condiciones para su explotación.

El libro destinado á la Cria de Conejos y Liebres por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» contiene todas las indicaciones necesarias para explotarla con pocos gastos y crecidos beneficios la industria de criar y cebar gazapos y conejos. Tam-

bién comprende un estudio referente á las liebres y al modo de dirigir los trabajos para domesticar y utilizar á esos roedores.

Palomas y Tortolas.—Palomas silvestres, de raza, torcaces, ziritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, voladoras, flaménquillas, monjiles, eucrestes, calzadas, moñudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotárlas con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tortolas; trata este librito, cuya lectura es de interés y beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cria de palomas y tortolas.

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases, razas y especies: toradas, boyerizas, vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cria y cebo de los ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cria y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cria de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas.

Productos del ganado vacuno.—Leche, crema, mantequilla, quesos, estiercolos, pieles, cueros, carnes y residuos para abonos.—Procedimientos más eficaces para su uso y productiva explotación.

La cria y cebo de animales de especie bovina para las naciones es de tanta importancia como el cultivo de cereales; porque todos los esfuerzos que los pueblos realicen para aumentar su riqueza resultan inútiles mientras que esos pueblos tengan que pagar al extranjero crecidas cantidades para proveerse de pan y de carnes, bases necesarias de toda alimentación regular.

En el libro destinado á exponer reglas para aprovechar ventajosamente los «Productos del ganado vacuno», la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» de S. Calleja ha resumido cuantas observaciones experimentales, higiénicas y comerciales son de interés para los agricultores y ganaderos, y tienen útil aplicación hasta para los industriales de varias naciones americanas, á los cuales conviene obtener de los productos de ese ganado la mayor suma posible de beneficios.

Precio de cada tomo perfectamente encuadrado con lomo de tela inglesa, títulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Estas obritas se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

COQUELUCHE, Catarro, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños; se cura radicalmente con el ANTICATARRAL ROSELLO, Alivió á las primeras tomas. Farmacia M. Roselló, Barcelona. 8-14-b

Las GUÍAS CLAES son las más útiles para el viajero, las más económicas y las más completas, con itinerarios directos á todas las líneas de España y veinticinco mapas. Se ha publicado la del mes de Enero de 1911, que como las anteriores, se vende, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja.

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja.

Plaza de Aguirre, 1-SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja.

Plaza de Aguirre, 1-SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja.

Plaza de Aguirre, 1-SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja.

Plaza de Aguirre, 1-SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja.

Plaza de Aguirre, 1-SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja.

Plaza de Aguirre, 1-SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

LÉASE EN 1.ª PLANA

El estadillo referente a Suscripciones, Anuncios y Comunicados en Noticiero de Soria.

Las Suscripciones no pueden ser más económicas.

El precio de los Anuncios lo mismo.

Y en cuanto a los Comunicados, no se publicarán sino los que expresan las condiciones del estadillo, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante.

NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense ó nó en el Noticiero.

Sobre-monederero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monederero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peones rurales. El sobre-monederero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el sobre-monederero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monederero tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monederero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio etc., etc. Precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monederero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Imprenta, librería y encuadernación

DE—

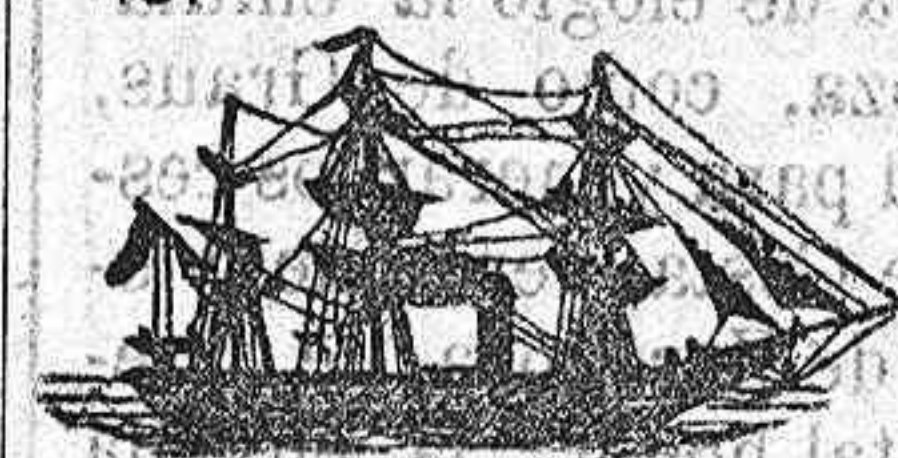
PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones a precios convencionales. Especialidad en facturas, membretes y cartas. Precios económicos. Esquelas de defunción, Recordatorios, Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.



Lloyd-Sabaudo

Línea extra rápida de Barcelona para Buenos Aires.

Saldrá el día 23 de Febrero el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas

TOMASO DI SAVOIA

Directo para Buenos Aires.—TRAVESIA EN 15 DÍAS.

Insuperable confort en 1.ª clase.

Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno, Telégrafo-Marconi, etc.

Nueva instalación en 2.ª clase.—Cocina española.

Para pasajes e informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo.

Paseo de Colón, 29, 1.ª, Barcelona.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno? Pues dad a vuestras aves seguidamente el Alimento Acelerador.

Caja 3 kilogramos, 7'50; 5 kilogramos, 11'50; 10 kilogramos, 21 pesetas.

Pedir acompañado el importe a

La Revista Mercantil.—Valladolid.

Número Extraordinario

Hojas Selectas-Enero de 1911

Para conmemorar el décimo año de su publicación, el número de Enero de 1911 de Hojas Selectas es extraordinario, con mayor número de páginas y suplementos, siendo el precio del ejemplar 1'50 pesetas para España y 1'75 para el extranjero.

De venta en Soria, en la Librería de Pascual P. Rioja.

La Estacion

Revista de modas y labores femeninas.

Se publica los días 1 y 16 de cada mes.

Esta Revista de Modas, que se publica quincenalmente, cuenta ya VEINTISIETE años de existencia, y es la mejor revista de modas de cuantas existen en idioma castellano.

Porque publica anualmente 24 ejemplares, con más de DOS MIL grabados representando toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, e infinidad de dibujos de bordados y encajes que pueden aplicarse a los mil y un objetos de adorno indispensables en toda buena casa. Nuestros dibujos son siempre LIMITADOS por su novedad y buen gusto.

Porque publica CATORCE hojas de texto, el número de patrones anuales pasa de doscientos cincuenta, estos van acompañados de explicaciones tan claras que cada señora puede, sin ayuda de modistas ni costureras, confeccionarse ella misma sus vestidos.

Porque contiene suplementos, ilustrados en color, cuyos dibujos son trazados por artistas de UNIVERSAL FAMA. El texto de mes-

tra revista es, además de lectura interesante, fácil y agradable.

Porque es una de las VEINTE ediciones de la misma revista que se publican en CATORCE idiomas; cuenta entre sus redactoras, notabilísimas personalidades del mundo de la moda parisiense, y es la de MAYOR circulación de todas las de su género conocidas hasta la fecha.

Porque es la revista de modas y labores femeninas más barata de cuantas se publican en idioma español, no obstante su gran valor artístico y comercial.

Porque ofrece gratuitamente a las familias medio de realizar economías de incalculable importancia, de donde se desprende que el importe de un año de suscripción se recupera cien veces en el transcurso del mismo año.

PRECIOS DE VENTA

El ejemplar de la edición pequeña ó económica de La Estacion, cuesta cincuenta céntimos de peseta.

El ejemplar de la edición grande ó de lujo cuesta una peseta.

Se vende La Estacion, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

Calendarios para 1911.

Almanaque Bailly-Bailliere.

El Año en la mano.

Almanaque Hispano-Americano.

Calendario "España"

Calendario del Ermitaño.

Se hallan de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos adictos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA. Todas aquellas personas que heredan un embriagador en la familia ó otro cualquiera de sus miembros, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los repartidores indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres.

En Soria, Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45 y en la de José Morales, Collado, 6.—En Se-rón: Farmacia de José Cerrada.

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Despacho en Soria: Collado, 28.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa e ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA A JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos fotografías de las escenas típicas, cuadrillas, toros, cañeras y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas e historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de pesetas.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale una peseta.

ANUARIO-GUIA DE SORIA obra nueva escrita por don Luciano Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con numerosos e interesantes fotografías de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro tres pesetas ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. FACI

Ex-ayudante del Dr. Barraquer, Ex-médico oculista de los Hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona.

COSO, 93, PRINCIPAL, ZARAGOZA

Consulta de 10 a 1.—Gratuita para los pobres de 8 a 9.—6—36

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flujos del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tiene igual.

DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese mi emplastro, no tiene igual.

Agencias en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

LA GUIA DE Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas ferreas de España, Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos. Los billetes circulares á voluntad, del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extraviado de bulios, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42, SORIA

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

IMPRESA Y LIBRERIA DE Pascual P. Rioja.

Collado, 42.—SORIA

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimo un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un tintero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

30 Ermita de San Saturio

SANTERO. Esta mujer me dá miedo Por fuerza ha perdido el juicio; Más ya caigo, el capitán Que estaba aquí quizá ha sido El que ha dado lugar si..... Ea efecto, es parecido Su acento al del jornalero (Mira al balcon) Por allí vá, aun no al camino Llegó, por la barbacana Baja, por el voy yó mismo. (Váse por la izquierda)

ESCENA XIX.

Lucía SOLA.

Pero Señor, es posible Cuando yo misma he oído Su voz, tan clara y sonora Sus acentos y suspiros! No es ilusión, si así fuera No hierira así mis oídos Si hasta recuerdo palabras Que con claridad ha dicho! «Quiera Dios que como á mí A ella le hayas protejido Porque Lucía es mi estrella Quiera Dios que haya cumplido Su palabra» esto decía, Si, yo he oído esto mismo. Si es que me habla desde el cielo O si en fantasma ha venido. Y es una prueba que el Santo Ha querido hacer conmigo, Porqué esta grata visión